

 SERVICIO ESPECIALIZADO DE TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL	PROCESO GERENCIAL	Código	GE-PROC -02
		Versión	02
	PROCEDIMIENTO DE POLÍTICAS	Fecha	02/05/2025

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En la empresa **SERVICIO ESPECIALIZADO DE TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL LTDA.**, es compromiso gerencial y de todos los trabajadores la implementación eficiente del Sistema Integrado de Gestión SIG que contiene las siguientes normas (PESV, SGC, SGSST, SGD) es por esta razón que toda la compañía trabaja en función de:

- Cumplir con los requisitos legales que son de nuestra competencia y realizar seguimiento a su cumplimiento por parte de la comunidad en general (usuarios, clientes, proveedores, contratistas y entes de regulación)
- Mejorar los procesos para garantizar la satisfacción del cliente.
- Identificar, gestionar (prevenir y eliminar) los riesgos asociados a la prestación del servicio de transporte, que se pueden definir como: riesgos en procesos, asociados a la labor de las personas y de información, específicamente los siguientes:
 - **Lesiones, accidentes, incidentes y enfermedades laborales** que puedan presentarse en el desarrollo de las funciones asociadas a la prestación del servicio de transporte especial.
 - **Incidentes y accidentes viales, propender por el respeto a las señales de tránsito y conductas proactivas frente al manejo preventivo** que deben realizar los empleados contratados directamente o por servicios, proveedores, propietarios, contratistas, subcontratistas.
 - **Riesgos potenciales** en cada una de las actividades en ejecución del servicio de transporte.
- Destinar los recursos humanos, físicos y financieros con el propósito de asegurar la permanencia en el mercado y el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Desarrollar competencias del SIG en los trabajadores.
- Asignar al responsable del SIG.
- Identificar y evaluar riesgos potenciales en cada una de las actividades en ejecución, teniendo presente que todo accidente se puede prevenir.
- Mejorar continuamente en: gestión riesgos, de los procesos, de seguridad vial, en seguridad y salud en trabajo y de información.
- Tomar conciencia de la importancia del autocuidado, identificación y gestión de los riesgos asociados al desarrollo de sus funciones, atención oportuna de emergencias.

	PROCESO GERENCIAL	Código	GE-PROC -02
		Versión	02
	PROCEDIMIENTO DE POLÍTICAS	Fecha	02/05/2025

- Vigilar la responsabilidad de su personal y contratistas frente a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de la organización **SERVICIO ESPECIALIZADO DE TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL LTDA.**, o terceros, provistos para el ejercicio de su labor, con el objetivo de mantener su desempeño óptimo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

REPRESENTANTE LEGAL

Fecha: 02 de mayo de 2025

Versión 02